



ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DEL EXPEDIENTE  
2024/ETSAE0904/00000144E

Objeto del contrato: Concesión del servicio de bares, cafetería y máquinas de vending del acuartelamiento "Alfonso X"

Importe presupuesto base de licitación sin impuestos: 0,00 €

Importe presupuesto base de licitación con impuestos: 0,00 €

Procedimiento / Forma: Concesión de Servicios – Restringido – Pluralidad de criterios

Se publicaron los pliegos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 8 de abril de 2024, terminando el plazo de recepción de solicitudes de participación y documentación administrativa el día 23 de abril de 2024 a las 23:59 horas.

**Primera reunión**

**Fecha de celebración**

09 de mayo de 2024

**Lugar de celebración**

Sala de Juntas SAECO JCISAT

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Juan Carlos Dorelle Iglesias

VOVALES

Dña. Estefanía Gabarda Crespo

D. Alberto Velazquez Clavijo

D. Roberto Gimenez Uribarri

Dña. Leticia Díaz Rodríguez

SECRETARIO

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel

**Orden del día**

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/ETSAE0904/00000144E - Concesión del servicio de cafetería y máquinas vending del acuartelamiento Alfonso X

## **Se Expone**

### **1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/ETSAE0904/00000144E - Concesión del servicio de cafetería y máquinas vending del acuartelamiento Alfonso X**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: X4882266X MAURICIO MICUCCI Fecha de presentación: 19 de abril de 2024 a las 20:37:03

NIF: B56537996 TRIENAN IBERIA, SL Fecha de presentación: 22 de abril de 2024 a las 22:21:02

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: X4882266X MAURICIO MICUCCI

NIF: B56537996 TRIENAN IBERIA, SL

Comprobada la personalidad y solvencia de los solicitantes, el órgano de asistencia propone al órgano de contratación la selección de los candidatos que deben pasar a la siguiente fase para que se invite a presentar sus proposiciones en un plazo legalmente establecido

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidente:

En Madrid a 13 de mayo de 2024

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel  
Secretario

D. Juan Carlos Dorelle Iglesias  
Presidente